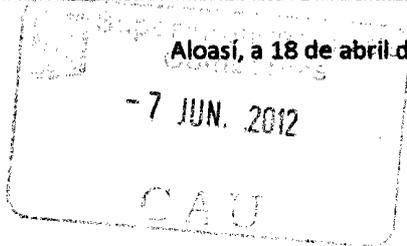


Exp. 15305 D.

# COMPAÑÍA DE CAMIONETAS EN CARGA LIVIANA SANTUARIO DE "ALOASI"

Resolución N°005-RPO-017-2011-CPTTTSVP

ALOASI-ECUADOR  
RUC-1791973348001  
Teléfono 2309-692



Sr.  
RAMIRO PATRICIO PADILLA AGUIRRE  
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle, que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía Santuario de Aloasi S.A. "ALOASISA", reunida con el carácter de extraordinario en conformidad con los artículos 230, 231, 233, 235, y 236 de la ley de Compañías realizada el día 17 de abril del 2012, en la parroquia de Aloasi, Cantón Mejía, provincia de Pichincha, tuvo el acierto de nombrarle como GERENTE, para el periodo de dos años, hasta el 17 de abril de 2014, Contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Canton Mejía.

La mencionada Compañía fue legalmente constituida mediante escritura pública celebrada el 3 de Enero del 2005 ante el notario vigésimo séptimo del Cantón Quito Dr. Fernando Polo Elmir e inscrita en le registro mercantil del Canton Mejía el 24 de enero del 2005.

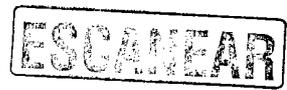
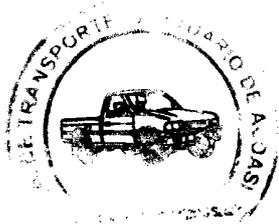
De acuerdo a los artículos segundo y vigésimo tercero del Estatuto Social, corresponde a usted ejercer la representación legal y judicial de la compañía en todo negocio y operaciones, así como en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones así como firma al pie de esta comunicación la razón de su aceptación para los fines consiguientes.

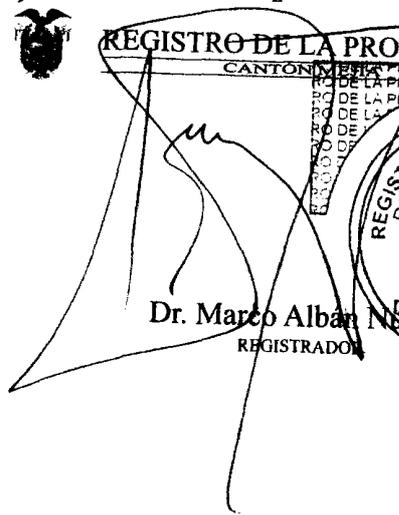
Atentamente:  
  
Sr. Angel Toapanta  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

RAZON.- En esta fecha 17 de abril del 2012, acepte el cargo de GERENTE de la Compañía "Santuario de Aloasi" S.A "ALOASISA".

Sr. Ramiro Patricio Padilla Aguirre  
C.I. 171059875-4



RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 99 del Repertorio y 84 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Martes 5 de Junio del 2012, a las ocho horas cuarenta minutos.- Certifico.- El Registrador.-

  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
CANTÓN MEJÍA  
REGISTRADOR  
**Dr. Marco Albán Núñez**  
REGISTRADOR

  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN MEJÍA